

LA PERTINENCIA DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN EL DESARROLLO NACIONAL

M.enC. Irma Nieves Castro Arenas
Profesor-Investigador de la Sección
de Posgrado e Investigación

México se encuentra sometido a la competitividad interna y externa como una consecuencia de la globalización de los mercados, en crisis que se manifiesta por el pago de la deuda externa, pública y privada, la disminución de la demanda en varios sectores de la economía, la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la inflación, el desempleo, el decremento en el porcentaje de crecimiento, el cierre de empresas nacionales, entre otros indicadores.

La situación antes expresada fundamenta la pertinencia del Posgrado en Ciencias Sociales y en específico de la Maestría en Administración Pública (MAP) debido a su relevante participación en la formación de los cuadros de científicos, investigadores, docentes y profesionales de alto nivel académico que avancen el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico, se conforme la capacidad científico-tecnológica, el sistema nacional de innovación, se profesionalice el servidor público y, en consecuencia, apoyen el desarrollo sustentable del país.

Los administradores públicos actuales, en general, no tienen formación académica sino que son políticos de carrera, por ello, es imprescindible que sean maestros y doctores los que tomen las decisiones políticas y económicas que el país requiere, para superar los rezagos y alcanzar el desarrollo sustentable integral. El discurso político actual, está mencionando la necesidad de la profesionalización del servidor público a nivel de posgrado.

Este artículo pretende hacer énfasis en la importancia del posgrado en Ciencias Sociales y en la Maestría en Administración Pública mediante los cuales se pueden observar los hechos sociales actuales que nos afectan directamente, como el cambio del modelo de desarrollo que pasó del Capitalismo Monopolista de Estado cuya principal característica es la rectoría económica del Estado o Estado benefactor al Neoliberalismo que se rige por la supremacía del mercado con un costo social que se refleja en el detrimento de las condiciones de vida de la sociedad civil y en el sector económico con el cierre de empresas de capital mexicano como una consecuencia de la competencia interna y externa.

En la primera parte, se aborda la situación del posgrado, de las Ciencias Sociales y de la Maestría en Administración Pública; en la segunda, se mencionan los aspectos más relevantes del desarrollo sustentable vinculados a los programas de posgrado en la administración pública y finalmente las conclusiones a las que se llega.

4.1. SITUACIÓN DEL POSGRADO

El sistema educativo de posgrado debe ser orientado a preservar el conocimiento y a proveer de una amplia gama de conocimiento teórico y a la creación de habilidades en un determinado campo. El fundamento del conocimiento, la epistemología, ayuda a resolver los problemas o hechos sociales que se van generando en la sociedad, en los que tiene interrelación el científico social y el

administrador o servidor público para lograr una solución adecuada a las demandas de la sociedad, y para que se vayan superando los rezagos científico-tecnológicos y nos encaminemos hacia el desarrollo sustentable y la superación de la crisis económica.

Los niveles que se imparten en el posgrado, en México, comprenden la especialidad, la maestría y el doctorado, tanto en ciencias formales como en las factuales naturales y factuales culturales. Se considera que

el nivel de especialización, en el posgrado, debe formar profesionales de alto nivel académico. A los niveles de maestría y doctorado les corresponde formar docentes, investigadores y científicos, sobre todo, porque en estos niveles se introduce a los alumnos en la investigación y se desarrollan habilidades lo cual incrementa su capacidad de análisis con mayor fundamento aunque también se forman profesionales de alto nivel.

Si partimos de la base de que el capital humano es el recurso más valioso en una sociedad, debemos esforzarnos para que esté bien capacitado, que maneje el conocimiento de frontera y participe en la revolución científica y técnica mediante la preparación que reciba en el posgrado de las Ciencias Sociales y en la maestría de Administración Pública, entre otras. Así mismo, se requiere incrementar la comunidad científica mexicana en forma rápida para que se desarrolle ciencia y tecnología autóctona para enfrentar la competencia interna y externa, se disminuya la dependencia científico-tecnológica de los países desarrollados y con la finalidad de que la proporción de científicos, por número de habitantes, sea mayor y más cercana a la de los países capitalistas.

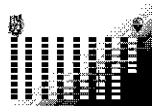
El desarrollo pleno es la formación de conocimientos, destrezas, responsabilidades y otras actitudes positivas relacionadas con el desempeño en el trabajo, así como la confianza personal. La formación del

recurso humano se refleja en el desarrollo de habilidades creativas, individuales y sociales en un ambiente efectivo y apropiado para la realización de sus actividades.

La sociedad participativa exige educación participativa, plural, con mayor justificación la del nivel de posgrado y además que incorpore y respete los valores culturales distintos.

Es conveniente mencionar la situación actual del Posgrado Nacional, del Posgrado en Ciencias Sociales y en específico del área de la Administración Pública con el objetivo de observar la población estudiantil, como se distribuye la población por programas, por entidad federativa, por régimen público y privado, entre otros. Así mismo, sustentar la pertinencia del posgrado en la administración pública para que se impulse y se incremente la población del programa, en base a los indicadores y en lo expresado con anterioridad.

- La población escolar de posgrado se incrementó de 1990 a 1996 pasando de 43965 a 75392 alumnos lo cual significa un 71% de incremento. Por régimen público pasó de 34435 a 52822 alumnos con un 53% de incremento y, el privado pasó de 9530 a 22570 que significa un aumento de 237% (Anuario... pp.7-10).
- Por nivel, la población escolar de especialización pasó de 15675 a



20852 registrando un aumento de 5177 alumnos. La maestría pasó de 26946 a 49356 alumnos con un incremento de 22410 alumnos. El nivel de doctorado pasó de 1344 a 5184 con un aumento de 3840 alumnos (Anuario... p.13).

- Continúa la concentración de la población escolar del posgrado en el D.F. de 1990 a 1996 la cual pasó de 19111 a 27737 alumnos con un 45% de incremento VS. el estado de Nuevo León, que le sigue en población escolar con 5474 alumnos, en 1990 y 7067 en 1996 lo que significa un 45% y un 29%, de diferencia, respectivamente, entre ambas entidades (Anuario... p.21).

- Las instituciones públicas son las que imparten el posgrado en un mayor número de instituciones, programas y alumnos que atienden. En el nivel de especialización se imparten 787 programas que representan el 78.8% del total, en 65 instituciones que representan el 51.2% y atienden a 16292 alumnos que representan el 78.1% del total nacional en este nivel; en el nivel de maestría se tienen 1026 programas, con el 70.1% que se imparten en 127 instituciones, que representan el 52.5% con 31723 alumnos y con el 64.3% del total nacional en este nivel; el doctorado cuenta con 243 programas y el 91% que se imparten en 58 instituciones, y el 82.8% con una población escolar de 4807 alumnos, y el 92.7% de representatividad del total

nacional de alumnos en el doctorado (Anuario... 22).

En suma, la población escolar aumentó de 1990 a 1996; es mayor el número de alumnos que hace sus estudios en el régimen público; el nivel de posgrado con mayor incremento de estudiantes es el de maestría; la concentración de la población escolar de 1990 a 1996 fue en el D. F. seguido por el estado de Nuevo León; aunque hay una diferencia del 24% entre ambas entidades y, el mayor número de instituciones, programas que se imparten y de alumnos que se atienden a nivel nacional pertenecen al nivel de maestría.

Se justifican los resultados del nivel de maestría puesto que es el programa con mayor número de instituciones, programas y alumnos, no obstante, no es suficiente para aumentar la comunidad científica, para la creación de la capacidad científico-tecnológica y para el desarrollo sustentable. El nivel más indicado para estos fines es el doctorado y es el nivel que registra los resultados más bajos, de los analizados con anterioridad.

SITUACIÓN DEL POSGRADO EN CIENCIAS SOCIALES

- La población escolar del posgrado en ciencias sociales y administrativas pasó de 16522 y con el 37.6% de representatividad del total de la población estudiantil, en 1990 a 31749 con el



42.1% del total de la población escolar en 1996. Lo cual significa un aumento de 15227 alumnos (Anuario... p.17).

- La población escolar del nivel de especialización pasó de 2688 con el 17.1%, en 1990 a 6017 con el 29% del total de la población en 1996 registrando un aumento de 3329 alumnos y del 16% el total de la población (Anuario p.18).

- La población escolar de maestría pasó de 13345 con el 49.5%, en 1990 a 24277 con el 49.2% del total de la población, en 1996; lo que significa un incremento de 10932 alumnos y del 22.1% en el período de 7 años comparado (Anuario... p.19).

- La población escolar del doctorado pasó de 489 con el 36.4% de representatividad, en 1990 a 1455 con el 28% del total lo que implica un aumento de 966 doctores y del 18.6% del total de la población estudiantil del doctorado en, 7 años (Anuario... p.20).

- La población escolar de especialización por Entidad según régimen, en 1996, la pública estaba concentrada en el D.F. con 7620 alumnos, con el 47% de la población total y, la privada con 2915 alumnos que representaron el 63.9% del total de la población escolar registrada en ese año. El estado de Jalisco, en segundo lugar, registró en el

régimen público 1394 alumnos, con el 8.5% de representación y, en el régimen privado 560 alumnos, con el 12.3% de la población del Estado. Significó una diferencia de 6226 alumnos y el 38.2% del total registrado en el régimen público y de 2355 alumnos en el régimen privado y el 51.6% en números relativos (Anuario ... p.31).

- La población escolar del nivel de Maestría, según régimen, la pública se encuentra concentrada en el D.F. con 9331 y el 29.4% de representatividad; la privada con 4390 alumnos y el 24.9%; en segundo término el Estado de Nuevo León con 3201 alumnos y el 10.1% en el régimen público y, con 3194 alumnos y el 18.1% de total de alumnos que están estudiando el nivel de maestría. Significa una diferencia de 6130 alumnos en el régimen público y el 19.3% del total y, de 1196 alumnos y el 6.8% del total registrado en el régimen privado (Anuario... p.32).

- La población escolar del Doctorado por Entidad Federativa, en el D.F. según régimen público fue de 3351 con el 69.7% y de 130 con el 29.4% en el régimen privado. En segundo lugar el Estado de México con 212 alumnos y el 4.4% de representación en el régimen público y con 27 alumnos y el 7.2% en el régimen privado. La diferencia entre ambas entidades es de 3139

alumnos y el 6.5% en el régimen público y de 103 alumnos registrados en ese año, con una representatividad del 27.3% en números relativos, entre ambos regímenes (Anuario... p.33).

Concluyendo, La población escolar en Ciencias Sociales y Administrativas tuvo un incremento de 15227 alumnos de 1190 a 1996 y es el área que tiene la mayor población escolar; el nivel de maestría tuvo el mayor aumento de la población escolar; la concentración de alumnos continúa en el D.F. y en segundo término en el Estado de Nuevo León, pero en el nivel de especialización el segundo lugar, en población, o obtuvo el Estado de Jalisco.

SITUACIÓN DEL POSGRADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

■ La concentración Nacional de la población de especialización por área en 1996 en Administración Pública fue de 42 alumnos y 16 egresados; en Administración Pública Estatal 0 alumnos y 13 egresados y, en Administración Pública Estatal y Municipal se registraron 29 alumnos y 0 egresados; en total fueron 71 alumnos de ingreso y reingreso y 29 egresaron del programa de Administración Pública (Anuario... p.p. 78-79).

■ Los alumnos de maestría en Administración Pública fueron 71 y 29 egresados (Anuario... p.p. 79-79).

Son muy pocos los indicadores específicos de la Administración Pública detectados, sin embargo, podemos observar que no hay comparación entre la población escolar de las ciencias sociales y administrativas, 31749 VS. 71 alumnos registrados en administración pública y, tampoco tienen representatividad relativa respecto de la población escolar nacional de posgrado.

La comparación anterior justifica, aún más, la pertinencia de la maestría en Administración Pública, es conveniente se le haga promoción a fin de que ingresen un mayor número de alumnos al programa, se profesionalice el servidor público a nivel de posgrado, con maestría y doctorado, para que de esta forma esté más capacitado para avanzar el conocimiento, tomar decisiones emergentes como lo exige la situación en que se encuentra el país y, para que se impulse el desarrollo sustentable de México.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Las diferentes demandas de la sociedad a través de los tiempos y sus soluciones, han impulsado el desarrollo científico y tecnológico, proceso que ha llevado a la conclusión de la importancia que tiene el desarrollo basado en factores endógenos, el bienestar humano y la



protección del ecosistema como condiciones necesarias de los países en vías de desarrollo.

Es conveniente un análisis histórico para observar el proceso señalando semejanzas y diferencias, semejanzas entre los factores endógenos y diferencias entre las tecnologías pasadas frente a su efecto contradictorio globalizador y desestructurante que nos lleve a estudiar el desarrollo sustentable y los nuevos paradigmas tecnológicos. Con el propósito de que se formen redes complejas entre las empresas; entre las empresas y el poder político y, entre el poder político y el sistema científico-tecnológico nacional. De ahí, lo relevante que es la formación científico-tecnológica del administrador público para que tenga una participación importante en estos procesos y se implementen las estrategias que procedan, con pleno conocimiento de lo que se está haciendo o por hacer.

El desarrollo sustentable depende del cambio endógeno que tenga la sociedad de cada país, de la movilización de su potencial, de la afirmación de su identidad cultural, difícil de conservar en un mundo globalizado y con apertura, sin fronteras, que no uniforma y elimina las idiosincrasias culturales.

Los nuevos paradigmas tecnológicos han incorporado una dimensión endógena al proceso de crecimiento: el bienestar humano y la protección de los ecosistemas. Estos nuevos paradigmas han provocado una

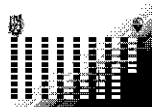
nueva división internacional del trabajo entre quienes producen bienes y servicios de creciente contenido de conocimientos. Las redes de intercambio mundial actuales permiten la expansión y diversificación de este tipo de bienes y servicios.

La CEPAL propone la transformación productiva con equidad que incluye en la estrategia de desarrollo los temas institucionales y los aspectos políticos. Los políticos se refieren a los programas de estabilización y reforma que producen cambios institucionales y del acuerdo político de largo plazo.

Es importante fortalecer los liderazgos institucionales, más que los personales, incrementar la responsabilidad política basada en la transparencia y el ejercicio del poder conforme a normas preestablecidas por el administrador público.

Debemos entender como ambiente institucional el conjunto de reglas de tipo político, social y legal que establecen las bases para la producción y la distribución de bienes y servicios en las que tendrá una participación importante el servidor público.

La transformación productiva con equidad también requiere del apoyo de los agentes sociales para que tengan la suficiente motivación para aceptar los esfuerzos y responsabilidades que se requieren.



CONCLUSIONES

El análisis de los indicadores realizado del Posgrado Nacional, del Posgrado en Ciencias Sociales y Administrativas VS. el Posgrado en la Administración Pública, nos permiten observar que los alumnos de este programa y nivel son mínimos comparativamente con la población estudiantil de las ciencias sociales y administrativas, que es conveniente el impulso del programa de administración pública para que nuestros gobernantes y administradores públicos tengan mayor capacidad para la toma de decisiones y para lograr que México alcance el desarrollo sustentable en el menor tiempo posible, con la participación de una transformación productiva con equidad.

si mismo, el sustento teórico abordado, de igual forma, hace hincapié en la necesidad imperiosa de la profesionalización del administrador o servidor público a fin de que se elaboren las estrategias que permitan la conformación de redes industriales complejas, se participe en el mundo globalizado, se incluya a México en la nueva división del trabajo internacional, se forme el sistema de innovación y con todo ello se alcance el desarrollo sustentable y el bienestar de la sociedad civil.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANUIES, **Anuario estadístico de posgrado**, 1996.

Corona Treviño, Leonel, Educación, ciencia y tecnología: un escenario alternativo, **Comercio Exterior**, Vol. 44 No.3, México, Marzo, 1994.

Ferrer, Aldo, Nuevos paradigmas tecnológicos y el desarrollo sostenible: perspectiva latinoamericana, **Comercio Exterior**, Vol.43 No.9, México, Septiembre de 1993.

Lahera, Eugenio, Aspectos políticos e institucionales de la propuesta de la CEPAL, **Comercio Exterior**, Vol. 46 No.7, México, Julio 1995.

Marinko, G. **Qué es la ciencia y la revolución científica**, ED. Unión de Repúblicas Socialistas, URSS, 1989.

